

La Estructura Organizacional de la Administración se definió mediante Acuerdo 024 de diciembre 09 de 2001 y fue adicionada mediante acuerdo 075 de noviembre 14 de 2004.

**SECRETARÍAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACION  
CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS**

1. DESPACHO DEL ALCALDE
2. SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
3. UNIDAD DE COORDINACIÓN DE COROL INTERNO
4. SECRETARIA DE HACIENDA
5. SECRETARIA DE EDUCACION
6. SECRETARIA LOCAL DE SALUD
7. SECRETARIA DE APOYO CIUDADANO Y SERVICIOS GENERALES
8. SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTION SOCIAL
9. SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRANSITO

## ORGANIGRAMA MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

